REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.279.511

JOYA ALARCON

APELLIDOS

ELSA MARIA

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

14-MAY-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00243221-F-1026279511-20100702 0022546407A 1 34668665

Escaneado con CamScanner

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: Elsa Maria Joya Alarcón

Documento de identificación: C.C_X__ C.E___ PS___ PEP___ **No.** 1026279511

Lugar de nacimiento: **Día:** 13 **Mes:** 05 **Año:** 1992

País: Colombia **Dpto.:** Cundinamarca **Municipio:** Bogotá

Nacionalidad: colombiana

Libreta militar: **Primera clase:** ____ **Segunda Clase:** _____ **No.** _____ N.A _X_

Dirección: Carrera 4 E No. 6 - 09

Teléfonos: **fijo:** _____ **celular:** 3107590133

Correo electrónico: EMJA.07133@GMAIL.COM

CARGO AL QUE ASPIRA

Cargo: Profesional en atención a la primera infancia

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: **Día:** 27 **Mes:** 11 **Año:** 2008 **Titulo Obtenido:** Bachiller modalidad comercial

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Técnico: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año:** _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _X_

Tecnológico: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año:** _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _X_

Universitario: **Día:** 28 **Mes:** 10 **Año:** 2016 **Titulo Obtenido:** Licenciada en pedagogía infantil N.A _X_

Especialización: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año:** _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _X_

OTRO:

Cual: _____ **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año:** _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A __

EXPERIENCIA LABORAL (DE LA MAS RECIENTE A LA MAS ANTIGUA)

EMPRESA O ENTIDAD: Compensar

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá

Teléfono: 3077001

Correo electrónico: cscatencion@compensar.com

Fecha de ingreso: **Día:** 19 **Mes:** 06 **Año**: 2019

Fecha de retiro: **Día:** 10 **Mes:** 11 **Año**: 2023

Cargo: Agente educativo

EMPRESA O ENTIDAD: Jardín Psicopedagógico bebes Disney

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá

Teléfono: 3204648578

Correo electrónico:

Fecha de ingreso: **Día:** 01 **Mes:** 02 **Año**: 2018

Fecha de retiro: **Día:** 30 **Mes:** 11 **Año**: 2018

Cargo: docente en el grado pre jardín

EMPRESA O ENTIDAD: Jardín Infantil Apapachos

Departamento: Cundinamarca **Municipio**: Bogotá

Teléfono: 3213114148

Correo electrónico: jardininfantilapapachos@gmail.com

Fecha de ingreso: **Día:** 01 **Mes:** 10 **Año**: 2017

Fecha de retiro: **Día:** 18 **Mes:** 11 **Año**: 2017

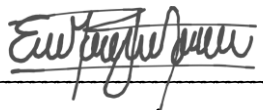
Cargo: Docente grado kinder

FIRMA DEL EMPLEADO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ NO_X__ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Bogotá, 09 de Mayo de 2024



Firma

C.C 1026279511 de Bogotá

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Escuela Nacional de Comercio

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 7460 del 13 de noviembre de 1998

Confiere a:

Elsa María Joya Alarcón

T.I. No. 92051306297

El título de

Bachiller

En la Modalidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

Henry Barrera Sierra
C.C. No. 79.394.054 de Bogotá
Rector

Luz Marina Cruz de Céspedes.
C.C. No. 41.626.405 de Bogotá
Secretaria

Anotado al Folio No. 024 del Acta General
de Graduación No. 054 de fecha 27 de noviembre de 2008

Dado en Bogotá, D.C. el 27 de Noviembre de 2008

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Colegio Escuela Nacional de Comercio
Institución Educativa Distrital
Carrera 9 No. 10 - 37 Teléfono 3418864
Bogotá, D.C.

Inscripción S.E.D. 5276
Dane: 111001-00381
Jornada: Mañana

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 27 de noviembre de 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Escuela Nacional de Comercio I.E.D., Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de EducaciónMedia y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Comercial, según Resolución No. 7460 del trece (13) de noviembre de 1.998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Elsa María Joya Alarcón
T.I. No. 92051306297

Es fiel copia tomada del acta original general No 054 de fecha 27 de noviembre 2008 que consta de 146 alumnos graduados, que comienza con el nombre de Alfaro Rojas Yeniffer T.I.No. 91051205052 y termina con el nombre de Viracachá Peña Jeimmy Lorena T.I. No. 92070568715.
Firmada y sellada por Henry Barrera Sierra (Rector) y Luz Marina Cruz de Céspedes. (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a Noviembre 27 de 2008

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7°. del decreto 180 de 1.981.
No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según decreto No.921 del 6 de mayo de 1.994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Henry Barrera Sierra
C.C. No. 79.394.054 de Bogotá
Rector

Luz Marina Cruz de Céspedes.
C.C. No. 41.626.405 de Bogotá
Secretaria

Powered by CamScanner

IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 306 / 2016

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

ELSA MARIA JOYA ALARCON

Cédula de ciudadanía No. *1026279511* de *Bogotá D.C.*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaría General

12393

La República de Colombia

y en su nombre la,

IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Elsa Maria Joya Alarcon

C.C. 1026279511 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Octubre 28 de 2016

Rector

Secretario General

12393

Registrado en el folio 2308-1 Reg. 10876 del libro de Diplomas No. 21 Bogotá, D.C. octubre 28 de 2016

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(La) señor(a) ELSA MARIA JOYA ALARCON, identificado(a) con cédula 1.026.279.511, ha tenido los siguientes contratos:

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nombre del Cargo	Proceso	Tipo de Contrato	Ingreso Mensual
19/06/2019	30/11/2019	AGENTE EDUCATIVO CONVENIO	RECREACION Y DEPORTE	DURACION OBRA O LABOR	
20/01/2020	30/06/2020	AGENTE EDUCATIVO CONVENIO	RECREACION Y DEPORTE	DURACION OBRA O LABOR	
07/10/2020	30/11/2020	AGENTE EDUCATIVO CONVENIO	RECREACION Y DEPORTE	DURACION OBRA O LABOR	
20/01/2021	31/03/2021	AGENTE EDUCATIVO CONVENIO	RECREACION Y DEPORTE	DURACION OBRA O LABOR	
04/05/2021	30/11/2021	AGENTE EDUCATIVO CONVENIO	RECREACION Y DEPORTE	DURACION OBRA O LABOR	
15/02/2022	15/11/2022	AGENTE EDUCATIVO CONVENIO	RECREACION Y DEPORTE	DURACION OBRA O LABOR	
20/02/2023	10/11/2023	AGENTE EDUCATIVO CONVENIO	EDUCACION, EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL	DURACION OBRA O LABOR	$ 2.073.400

Todos los anteriores son contratos diferentes.

En su cargo realiza las siguientes funciones:

- Diseñar e implementar planes pedagógicos de acuerdo al PEI, mallas curriculares, las necesidades de la población y los lineamientos establecidos por Compensar, aliados y entes de control.
- Planear e implementar experiencias pedagógicas para los grupos a cargo, con base en los referentes técnicos nacionales y distritales, en articulación con las maestras titulares y armonizando su intervención con los acuerdos del ciclo inicial y el PEI del colegio.
- Participar en la construcción de ambientes educativos y protectores para promover el desarrollo integral de los niños y niñas y en el diseño de orientaciones que permitan enriquecer los ambientes educativos en los entornos en los que se encuentren las niñas y los niños.
- Implementar métodos de acompañamiento continuo a los clientes, asegurando la calidad en la prestación del servicio, en caso que aplique.
- Monitorear y garantizar el adecuado uso de los recursos requeridos, procedimientos y normatividad establecida.
- Proponer acciones de mejora continua e innovación, garantizando la calidad en la prestación del servicio.
- Generar informes de gestión según las características del convenio.
- Evaluar, retroalimentar y hacer seguimiento a los procesos formativos y/o competencia de los usuarios.
-

VIGILADO SuperSubsidio

- Vincular a las familias en los procesos pedagógicos.
- Acompañar procesos de inclusión a población en condición de discapacidad, en caso que aplique.
- Dar solución y/o respuesta proactiva a las necesidades y situaciones del cliente, cumpliendo con la política de experiencia humanizada en el servicio.
- Cumplir con las políticas, directrices, obligaciones legales y normativas, y lineamientos del Sistema de Gestión de Compensar vigente.
- Conocer los comportamientos culturales, vivenciarlos en el día a día y promoverlos en los diferentes equipos con los cuales interactúa.
- Autogestionar las acciones requeridas o sugeridas para lograr su propio desarrollo integral (proyecto de vida, comportamientos culturales y objetivos de cargo), con el acompañamiento de su líder inmediato.
- Compartir los conocimientos, mejores prácticas y experiencias, así como propender por el trabajo en conjunto con otros equipos de la organización con el fin de identificar y realizar mejoras que beneficien los resultados y el libre flujo de conocimiento, facilitando espacios de co-creación colectiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino **A QUIEN INTERESE**, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 22 de junio de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación en el Teléfono 601 4280666 ext. 13900, opción 1 o enviando la certificación escaneada al correo electrónico cscatencion@compensar.com



MARCELA MUNÉVAR SALCEDO
GERENTE DE TALENTO HUMANO

5363287

VIGILADO SuperSubsidio



Jardín Psicopedagógico Bebes Disney
Resolución 4632 octubre 27 / 1994
4558 nov 14/2007

A QUIEN INTERESE

La señora Elsa María Joya Alarcón con documento de identidad número 1026279511 de Bogotá, trabajo en nuestra institución desde el 01 de febrero de 2018 hasta el 30 de Noviembre de 2018 como docente en el grado de pre-jardín.

Sus funciones desempeñadas fueron:

1. Realizar diagnóstico inicial para identificar las necesidades individuales y grupales de los niños y niñas.

2. Realizar la planeación y seguimiento curricular por cada dimensión del desarrollo (cognitiva, socio afectiva, psicomotriz, comunicativa, artística) definiendo objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación mediante el aprendizaje de estrategias didácticas.

3. Preparar estrategias lúdicas que incluyan actividades motivadoras y significativas para el aprendizaje de los niños y niñas.

4. Buscar y preparar recursos y materiales didácticos relacionados con las competencias a trabajar, que faciliten el proceso enseñanza - aprendizaje.

5. Fomentar el desarrollo lúdico y creativo en cada proceso de aprendizaje.

Scanned by CamScanner

6. Mantener una comunicación asertiva con los padres de familia informando las fortalezas y/o debilidades de los niños y niñas; así mismo informar y orientar un plan de mejoramiento de ser necesario.

7. Realizar informes por cada bimestre académico.

8. Fomentar la formación en valores, respeto y buenas relaciones interpersonales entre los niños, niñas y demás miembros de la comunidad.
9.

Siempre se caracterizó por su excelente desempeño tanto en lo personal como lo laboral, dispuesta, responsable, participativa para el trabajo en equipo, afectuosa y creativa con sus estudiantes.

Se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2018.

Tatiana Daza

Directora

3204648578

JARDIN PSICOPEDAGOGICO
BEBES DISNEY
DIRECTORA

Scanned by CamScanner

Jardín Infantil
Apapachos
Inglés Intensivo - Mandarín

CERTIFICACIÓN No. 015 - 2018

La suscrita Rectora del JARDIN INFANTIL
Apapachos
CERTIFICA:

Que **ELSA MARIA JOYA ALARCON** identificada con C.C. No. 1.026.279.511 de Bogotá estuvo vinculada a ésta Institución Educativa con contrato a término definido inferior a un año desde el 01 de Octubre de 2017 hasta el 18 de Noviembre de 2017, desempeñando el cargo de Docente del grado Kinder.

Y con contrato de prestación de servicios a término fijo inferior a un año desde el 20 de Noviembre de 2017 hasta el 22 de Diciembre de 2017, desempeñando el cargo de Docente en el programa de Vacaciones Creativas.

Se expide la presente el 20 de Enero de 2018.

Atentamente,

María Emilia Gacha Ruíz
Rectora

Carrera 7B No. 144-62 Barrio Belmira
Tel. 2583434 Móvil 3213114148
Email: jardininfantilapapachos@gmail.com
Bogotá - Colombia

Scanned by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:20:45 PM horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1026279511**
Apellidos y Nombres: **JOYA ALARCON ELSA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245640822

PIB
14:03:16

Bogotá DC, 22 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELSA MARIA JOYA ALARCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026279511:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de abril de 2024, a las 14:06:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026279511
Código de Verificación	102627951124042214062 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/04/2024 03:08:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026279511 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90454761** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ELSA MARIA JOYA ALARCON,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1026279511** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:32:52 horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026279511,** Apellidos y Nombres **JOYA ALARCON ELSA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Asociación generadora de bienestar show Kids** , con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

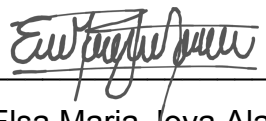
AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES

Yo Elsa Maria Joya Alarcon identificado(a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1026279511 expedida(o) en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS** no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día jueves (09) de Mayo de 2024.

Firma 

Nombre Elsa Maria Joya Alarcon

Cédula 1026279511

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ELSA MARIA JOYA ALARCON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.026.279.511**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ELSA MARIA JOYA ALARCON identificado(a) con cedula ciudadania 1.026.279.511, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa COMPENSAR CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR NIT 860066942, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210120	20231211

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
ISABELLA VEGA JOYA	HI	1021316948	TI	20210120	0	Inactivo
JOHEL ALEJANDRO VEGA JOYA	HI	1021315687	TI	20210120	0	Inactivo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 9 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
15292683

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio